

Bogotá DC, 11 de junio de 2025.

Señores:
Fiscalía General De La Nación Seccional Cali
Ciudad.

Asunto: respuesta solicitud modificación oc 134177.
Referencia: CCE-326-AMP-2022

Por medio de la presente, nos permitimos emitir viabilidad para que sea modificada la orden de compra de la referencia, adicionando la suma de **SESENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$61.800.000)** y, prorrogando la vigencia de la orden de compra a 30 de noviembre de 2025.

Es de aclarar que en nuestro sistema los ajustes se realizarán una vez se confirme la recepción del "FORMATO PARA MODIFICACIÓN DE ORDENES DE COMPRA" de la Tienda Virtual del Estado Colombiano- Colombia Compra Eficiente, en el cual se deben especificar los valores y/o fechas a modificar e indicar el Registro Presupuestal. Dicho formato debe ser firmado por ambas partes.

Agradecemos su amable atención.

Cordialmente,



Juan Manuel Martínez Fernández
Gerente Industria
Organización Terpel S.A